

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	356309
Número de orden de compra a modificar:	99353

Entidad compradora:	Escuela Superior de Administración Pública (ESAP)
Nombre del solicitante:	Sandra Marcela Vasquez Tinoco
Proveedor:	UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA
Mecanismo de agregación de demanda:	Aseo y Cafetería III

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2023-02-28 09:44:54

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2023-11-15	2023-06-17

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
92796	ASEO Y CAFETERIA	VF-2022-081479	VF	2022-081479
92795	ASEO Y CAFETERIA	CDP-122622	CDP	122622
Nueva	Aseo y Cafeteria 2023	CDP-1323	CDP	1323

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

1	ays03--R3 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 4	7.0	Mes	7509956.00	VF-2022-081479	52569692.00
2	ays03--R3 - Operario de mantenimiento Tiempo Completo - 2	7.0	Mes	3633302.00	VF-2022-081479	25433114.00
3	ays03--R3 - Bienes de Aseo y Cafetería	7.0	Unidad	555813.60	VF-2022-081479	3890695.20
4	ays03--R3 - Fumigación - 700	9.0	Metro Cuadrado	12320.00	VF-2022-081479	110880.00
5	ays03--R3 - Recargo por Trabajo nocturno	1.0	Unidad	0.00	CDP-122622	0.00
6	ays03--R3 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0.00	CDP-122622	0.00
7	ays03--R3 - AIU	1.0	Unidad	820043.81	VF-2022-081479	820043.81
8	ays03--R3 - IVA	1.0	Unidad	1558083.24	VF-2022-081479	1558083.24

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	4	ays03--R3 - Fumigación - 700	3.00	Metro Cuadrado	12320.00	VF-2022- 081479	36960.00
Nuevo	Nuevo	Reajuste Salarial	1.00	Unidad	9806067.04	CDP-1323	9806067.04
Nuevo	Nuevo	Reajuste de IPC Bienes y Servicios	1.00	Unidad	405924.25	CDP-1323	405924.25
Editado	7	ays03--R3 - AIU	1.00	Unidad	921424.52	VF-2022- 081479	921424.52
Editado	8	ays03--R3 - IVA	1.00	Unidad	1750706.60	VF-2022- 081479	1750706.60

Detalle o justificación de la aclaración

El supervisor de la orden de compra 99353 mediante oficio 420 radicado el 20/02/2023 solicitaron la adición de la orden conforme al incremento del IPC y el SMMLV 2023, el valor total a adicionar corresponde a \$10.508.139,03 amparado bajo el CDP 1323, quedando la OC por un valor total de \$94.814.583,61. Adicionalmente, el supervisor solicitó la reducción de 6 fumigaciones. La solicitud de la supervisión hace parte integral del presente documento.



Firma ordenador del gasto

Nombre: VILMA YOLANDA NARVAEZ

Documento: 52.375.809



Firma de proveedor

Nombre: MÓNICA DEL PILAR DUARTE VALENZUELA

Documento: 63.493.587 DE BUCARAMANGA



420
Medellín, 8 de febrero de 2023

Señores
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
Escuela Superior de Administración Pública - ESAP
Bogotá D.C.
Sede Central

Asunto: Ajuste servicio de aseo orden de compra 99353 Territorial Antioquia

Respetados señores Dirección de Contratación

La Escuela Superior de Administración Pública –ESAP, a nivel nacional, suscribió en el mes de noviembre del año 2022 la Orden de Compra 99353, con la empresa **UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA:**

INFORMACIÓN GENERAL DE LA ORDEN DE COMPRA.

Numero de Orden de Compra	99353
Proveedor	UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA
Nit	901.351.411
Objeto:	CONTRATAR EL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA DE LA ESAP (la Sedes de Medellín de la Territorial Antioquia)
Valor inicial	OCHENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS OCHO PESOS CON VEINTICINCO CENTAVOS M/CTE (\$84.382.508,25)
Plazo de ejecución	siete (7) meses
Fecha de inicio	16 de noviembre de 2022
Fecha de terminación inicial	17 de junio de 2023
Valor adición 1	DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SETENTA Y CINCO PESOS CON TREINTA Y CINCO CENTAVOS M/CTE (\$10.432.075,35)
Valor total de la Orden de Compra	NOVENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS DIECINUEVE PESOS CON NOVENTA Y TRES CENTAVOS M/CTE (\$94.738.519,93)



La Subdirección Nacional de Gestión Corporativa dentro de las funciones establecidas en el numeral 23 del artículo 36 del Decreto 164 de 2021 está la de *“Dirigir y controlar la debida prestación de los servicios de vigilancia, aseo, mantenimiento y transporte, que se requieran para el adecuado funcionamiento de la Escuela”*. De igual forma la Resolución 613 del 13 de mayo de 2021 “Por medio de la cual se crean grupos internos de trabajo en la Subdirección Nacional de Gestión Corporativa en la Escuela Superior de Administración Pública - ESAP” crea el Grupo infraestructura y mantenimiento, con la función de: *“Coordinar, supervisar y controlar la prestación de los servicios de servicios públicos, cafetería, combustible, vigilancia y aseo de la Entidad”*

En ese sentido, la ESAP requiere contar con los bienes y servicios necesarios para garantizar el adecuado estado de conservación y mantenimiento de las sedes, dentro del que se encuentra el servicio de aseo y cafetería, el cual es de suma importancia para prestar un servicio óptimo al público y funcionarios de la Entidad.

Por lo anterior y teniendo en cuenta el incremento del salario mínimo decretado en el país y el incremento del IPC para la vigencia 2023 y conforme al comunicado de fecha del 17 de enero de 2023 realizado por la Tienda Virtual del Estado Colombiano - Colombia Compra Eficiente, correspondiente al ajuste de precios por concepto de aumento en el IPC y el SMMLV 2023, se hace necesario ajustar la orden de compra 99353, en un 16% para el SMMLV y en un 13.12% para bienes y servicios, de igual forma es pertinente indicar que en la adjudicación de la orden de compra, el servicio especial de fumigación quedo con una cantidad de nueve (9) fumigaciones, por lo cual se requiere ajustar la orden de compra a solo tres (3) fumigaciones, es decir la reducción de seis (6) fumigaciones.

Para tal efecto, me permito detallar los servicios actuales contratados y el incremento solicitado:

VALORES ACTUALES ORDEN DE COMPRA 99353						
No	Articulo	Cantidad	Unidad	Valor unitario 2022	Precio	Total
1	ays03--R3 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 4	7.00	Mes	\$ 1.877.489,00	\$ 7.509.956,00	\$ 52.569.692,00
2	ays03--R3 - Operario de mantenimiento Tiempo Completo - 2	7.00	Mes	\$ 1.816.651,00	\$ 3.633.302,00	\$ 25.433.114,00
3	ays03--R3 - Bienes de Aseo y Cafetería	7.00	Unidad	\$ 555.813,60	\$ 555.813,60	\$ 3.890.695,20
4	ays03--R3 - Fumigación - 700	9.00	Metro Cuadrado	\$ 12.320,00	\$ 12.320,00	\$ 110.880,00



5	ays03--R3 - Recargo por Trabajo nocturno	1.00	Unidad		\$ -	\$ -
6	ays03--R3 - Recargo por dotación especial	1.00	Unidad		\$ -	\$ -
SUBTOTAL						\$ 82.004.381,20
7	ays03--R3 - AIU	1.00	Unidad			\$ 820.043,81
8	ays03--R3 - IVA	1.00	Unidad			1558083,243
TOTAL						\$ 84.382.508,25

VALORES CON INCREMENTO IPC - SMMLV						
No	Articulo	Cantidad	CANTIDADXMESE SXVR	INCREMENTO	DIFERENCIA	VALOR TOTAL CON INCREMENTO
1	ays03--R3 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 4	5.5	\$ 41.304.758,00	\$ 47.913.519,28	\$ 6.608.761,28	\$ 59.178.453,28
2	ays03--R3 - Operario de mantenimiento Tiempo Completo - 2	5.5	\$ 19.983.161,00	\$ 23.180.466,76	\$ 3.197.305,76	\$ 28.630.419,76
3	ays03--R3 - Bienes de Aseo y Cafetería	5.5	\$ 3.056.974,80	\$ 3.458.049,89	\$ 401.075,09	\$ 4.291.770,29
4	Reducción ays03--R3 - Fumigación - 700	6.00	\$ (73.920,00)		\$ (73.920,00)	\$ (73.920,00)
	Ajuste ays03--R3 - Fumigación - 700	3.00	\$ 36.960,00	\$ 41.809,15	\$ 4.849,15	\$ 41.809,15
5	ays03--R3 - Recargo por Trabajo nocturno	1.00				
6	ays03--R3 - Recargo por dotación especial	1.00				
SUBTOTAL					\$ 10.138.071,29	\$ 92.068.532,49
7	ays03--R3 - AIU	1.00			\$ 101.380,71	\$ 920.685,32
8	ays03--R3 - IVA	1.00			\$ 192.623,35	\$ 1.749.302,12
TOTAL					\$ 10.432.075,35	\$ 94.738.519,93

Teniendo en cuenta los valores actuales de la orden de compra, la adición conforme al incremento del IPC – SMMLV, así como la reducción del servicio especial de fumigación relacionados en la



tabla anterior, el valor total a adicionar corresponde a \$10.432.075,35 tal como se relaciona a continuación:

REAJUSTE SALARIAL	\$ 9.806.067,04
REAJUSTE BIENES Y SERVICIOS	\$ 405.924,25
REDUCCIÓN SERVICIO FUMIGACIÓN	\$ (73.920,00)
AIU	\$ 101.380,71
IVA	\$ 192.623,35
TOTAL REAJUSTE	\$ 10.432.075,35

Para respaldar presupuestalmente la adición que se pretende realizar, la Entidad cuenta con el CDP número 1323 del 11 de enero de 2023.

Por las razones expuestas y de conformidad a lo establecido en el inciso primero y segundo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993, que señala: *“Las Entidades podrán celebrar los contratos y acuerdos que permitan la autonomía de la voluntad y requieren el cumplimiento de los fines estatales. En los contratos que celebren las entidades estatales podrán incluirse las modalidades, condiciones y, en general, las cláusulas o estipulaciones que las partes consideren necesarias y convenientes, siempre que no sean contrarias a la Constitución, la ley, el orden público y a los principios y finalidades de esta Ley y a los de la buena administración”*. Así mismo el parágrafo único del mismo artículo establece: *“Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales”* es viable adicionar la Orden de Compra 99353 de 2022.

Conforme a las razones expuestas, se hace necesario: i) adicionar la Orden de Compra No. 99353 suscrita con **UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA** por la suma de DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SETENTA Y CINCO PESOS CON TREINTA Y CINCO CENTAVOS M/CTE (\$10.432.075,35).

Cabe resaltar que por error involuntario al momento de la suscripción de la orden de compra se estableció como fecha de vencimiento el 11 de noviembre de 2023 y dado que el presente servicio se adquirió por siete (7) meses teniendo en cuenta que la vigencia máxima para ejecutar las órdenes de compra según el acuerdo marco, la presente orden de compra tendrá como fecha límite de vencimiento el **17 de junio de 2023**.

Cordialmente,



GUILLERMO ANTONIO ARENAS
 Coordinador Administrativo y Financiero
 Supervisor de la Orden de Compra 99353
 Territorial Antioquia

Elaboró: Paola Andrea Naranjo Florez – Contratista Grupo de Infraestructura y Mantenimiento



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL										
El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes “Ítems de afectación de gastos”										
Numero:	1323	Fecha Registro:	2023-01-11	Unidad / Subunidad ejecutora:	05-03-00-01 ESAP CENTRAL					
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Con Compromiso		Tipo:	Gasto		Uso Caja Menor	Ninguno	
Valor Inicial:	66.324.991,24	Valor Total Operaciones:	10.508.140,00		Valor Actual.:	76.833.131,24	Saldo x Comprometer:	10.508.140,00	Vr. Bloqueado	0,00
SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL					AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	1523	Fecha Registro:	2023-01-11	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:		
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO										
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
0901IN GRUPO DE INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	Propios	27	CSF	2023-02-17	66.324.991,24	10.508.140,00			
					Total:	66.324.991,24	10.508.140,00	76.833.131,24	10.508.140,00	0,00
Objeto:	CONTRATAR EL SERVICIOINTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA DE LA ESAP (laSedes de Medellín de la Territorial Antioquia)									

Firma Responsable